

076-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas treinta minutos del veintiséis de junio de dos mil quince.

Acreditación de los nombramientos realizados en los distritos de Santa Rosa y Tures, cantón Santo Domingo y el distrito Las Horquetas, cantón Sarapiquí de la provincia de Heredia, por el partido Unidad Social Cristiana, con el fin de completar las estructuras internas de dichos distritos.

Mediante resolución DGRE-041-DRPP-2013 de las quince horas cuarenta minutos del dos de mayo de dos mil trece, la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos autorizó al partido Unidad Social Cristiana llevar a cabo la celebración de la asamblea cantonal de Santo Domingo, en virtud de no haber celebrado las asambleas distritales correspondientes a los distritos Santa Rosa y Tures, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas.

Posteriormente mediante resolución DGRE-105-DRPP-2013, la Dirección General del Registro Electoral dio por concluido el proceso de renovación de estructuras del partido político, por un período de cuatro años comprendido desde el cinco de setiembre del dos mil trece al cinco de setiembre del dos mil diecisiete.

Con el fin de completar las estructuras correspondientes, la agrupación política celebra las asambleas distritales el doce de abril del año en curso en los lugares supra citados, según se detalla a continuación:

CANTÓN SANTO DOMINGO

SANTA ROSA: El partido político celebra la asamblea distrital el doce de abril de los corrientes, en la cual se designaron a las siguientes personas: Juan Ramón Núñez Chacón, cédula de identidad 205190661, en el puesto de presidente propietario, Ana Lorena González Brenes, cédula de identidad 106680104, como secretaria propietaria, Rodolfo Bolaños Vargas, cédula de identidad 401360065, tesorero propietario, Marjorie

Ocampo Arce, cédula de identidad 109210825, como presidenta suplente, Johnatan Enrique Cordero Rodríguez, cédula de identidad 402170104, como secretario suplente, Yamileth María Cordero Aguilar, cédula de identidad 107590346, en el cargo de tesorera suplente, Aura Argentina Monge Bolaños, cédula de identidad 401051108, como fiscal propietaria. Asimismo se designaron como delegados territoriales a las siguientes personas: Rodolfo Bolaños Vargas, cédula de identidad 401360065, Liliana Campos Arce, cédula de identidad 105840197, Xinia María Centeno Campos, cédula de identidad 114530498, Yamileth María Cordero Aguilar, cédula de identidad 107590346 y Jorge Alberto Sojo Chinchilla, cédula de identidad 302610855.

Se procede a la acreditación de los puestos según se detalla a continuación:

HEREDIA SANTO DOMINGO SANTA ROSA

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|------------------------|
| 205190661 | JUAN RAMON NUÑEZ CHACON | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 106680104 | ANA LORENA GONZALEZ BRENES | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 401360065 | RODOLFO BOLAÑOS VARGAS | TESORERO PROPIETARIO |
| 109210825 | MARJORIE OCAMPO ARCE | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 402170104 | JOHNATAN ENRIQUE CORDERO RODRIGUEZ | SECRETARIO SUPLENTE |
| 107590346 | YAMILETH MARIA CORDERO AGUILAR | TESORERO SUPLENTE |

FISCALIA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------|--------------------|
| 401051108 | AURA ARGENTINA MONGE BOLAÑOS | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|--------------------------------|---------------|
| 302610855 | JORGE ALBERTO SOJO CHINCHILLA | TERRITORIAL |
| 107590346 | YAMILETH MARIA CORDERO AGUILAR | TERRITORIAL |
| 105840197 | LILIANA CAMPOS ARCE | TERRITORIAL |
| 401360065 | RODOLFO BOLAÑOS VARGAS | TERRITORIAL |
| 114530498 | XINIA MARIA CENTENO CAMPOS | TERRITORIAL |

TURES: El partido Unidad Social Cristiana, celebró la asamblea distrital el doce de abril del año en curso y se realizaron los nombramientos de Jacqueline Hidalgo Guzmán, cédula de identidad 109350162, en el puesto de presidenta propietaria, Marvin Argüello Campos, cédula de identidad 400970410, como secretario propietario, Margarita Catón Baltodano, cédula de identidad 600790030, tesorera propietaria, Gerardo Danilo Campos Arce, cédula de identidad 106280372, como presidente suplente, Jenny Margott Mejía Abarca, cédula de identidad 107890886, como secretaria suplente, Edwin

Rojas Lobo, cédula de identidad 401470905, en el puesto de tesorero suplente y Edgar Atencio Rodríguez, cédula de identidad 603190447 como fiscal propietario. Además, se designan como delegados territoriales a las siguientes personas: Dasyani Alexandra Calderón Chaves, cédula de identidad 702120812, Lucila Campos Artavia, cédula de identidad 106060361, Walter Castro Serrano, cédula de identidad 302890926, Mayra Chaves Traña, cédula de identidad 502080233 y Vicente Israel Martínez Osorio, cédula de identidad 800880355.

La estructura de este distrito quedará según se indica:

**HEREDIA SANTO DOMINGO TURES
COMITE EJECUTIVO**

| Cédula | Nombre | Puesto |
|-----------|----------------------------|------------------------|
| 109350165 | JACQUELINE HIDALGO GUZMAN | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 400970410 | MARVIN ARGUELLO CAMPOS | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 600790030 | MARGARITA CATON BALTODANO | TESORERO PROPIETARIO |
| 106280372 | GERARDO DANILO CAMPOS ARCE | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 107890886 | JENNY MARGOTT MEJIA ABARCA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 401470905 | EDWIN ROJAS LOBO | TESORERO SUPLENTE |

FISCALIA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|-----------|-------------------------|--------------------|
| 603190447 | EDGAR ATENCIO RODRIGUEZ | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|-----------|-----------------------------------|-------------|
| 106060361 | LUCILA CAMPOS ARTAVIA | TERRITORIAL |
| 702120812 | DASYANI ALEXANDRA CALDERON CHAVES | TERRITORIAL |
| 502080233 | MAYRA CHAVES TRAÑA | TERRITORIAL |
| 302890926 | WALTER CASTRO SERRANO | TERRITORIAL |
| 800880355 | VICENTE ISRAEL MARTINEZ OSORIO | TERRITORIAL |

CANTÓN SARAPIQUÍ

LAS HORQUETAS: Mediante oficio PUSC TEI 0054-2015 de fecha dieciocho de junio del año en curso y recibido el veintidós del mismo mes y año, el partido Unidad Social Cristiana, en aplicación de la sustitución por el sistema de cociente y subcociente, designó a Oscar Solórzano Ferreto, cédula de identidad 401320980 como delegado territorial, en virtud de la renuncia presentada por el señor Eladio Álvarez Jiménez, cédula de identidad 601060345, titular del puesto, de acuerdo con carta recibida el dos de octubre de dos mil catorce en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos.

La estructura de este distrito quedará conformada así:

HEREDIA SARAPIQUI LAS HORQUETAS

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|-----------|----------------------------------|------------------------|
| 204050221 | ELADIO BARRANTES PANIAGUA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 701460976 | ALEJANDRA CALDERON RODRIGUEZ | TESORERO PROPIETARIO |
| 205580600 | MARILYN MUÑOZ CHACON | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 111010995 | LUIS DIEGO ESPINOZA MADRIGAL | SECRETARIO SUPLENTE |
| 401570119 | VICTOR MANUEL ARTAVIA VILLARREAL | TESORERO SUPLENTE |

FISCALIA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|-----------|----------------------|--------------------|
| 701040036 | GILBER MONGE SALAZAR | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|-----------|--------------------------------|-------------|
| 701790247 | YALITZA PAMELA GUZMAN MORERA | TERRITORIAL |
| 204880474 | JOSE ANTONIO BEJARANO GONZALEZ | TERRITORIAL |
| 701300038 | VICENTE PEREZ NAVARRO | TERRITORIAL |
| 206940131 | YOLANDA CRUZ VALDIVIA | TERRITORIAL |

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Oscar Solórzano Ferreto, cédula de identidad 401320980, designado como delegado territorial, por haber sido nombrado como vicepresidente suplente y delegado territorial del cantón Sarapiquí, por el partido Renovación Costarricense, acreditado mediante resolución 020-DRPP-2012 de las catorce horas cinco minutos del trece de agosto de dos mil doce. Pendiente la designación del secretario propietario.

Por lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Unidad Social Cristiana en los distritos Santa Rosa y Tures, cantón Santo Domingo de la provincia de Heredia, en el entendido de que dichos nombramientos serán por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período de vigencia de las estructuras del partido, a saber hasta el cinco de setiembre de dos mil diecisiete.

Tome nota la agrupación política de la inconsistencia señalada dentro del texto de la presente resolución en el distrito Las Horquetas, cantón Sarapiquí, provincia de Heredia, con el fin de que la misma sea subsanada en el momento que el partido lo considere oportuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código

Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/vcm

C: Expediente N° 103819-83 partido Unidad Social Cristiana

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos